

## Las visitas de los presidentes de Corea, China y Vietnam y nuestras relaciones con los países del Este Asiático

Por **Cecilia Onaha**

### **1. Introducción.**

En el marco del proyecto de investigación "*Análisis estructural y coyuntural de la Política Exterior Argentina bajo el gobierno de Kirchner (2003-2007)*", en lo correspondiente a las tareas preliminares para la realización del análisis coyuntural, se inició el trabajo de recolección de datos sobre la base de la agenda oficial de la Cancillería.

En ese sentido nos proponemos en esta oportunidad presentar y describir los instrumentos generados desde esta gestión durante el 2004, referidos al área Asia-Pacífico.

Asia ha sido siempre una de las regiones a las que en concreto, poca importancia le ha dado nuestra cancillería. A pesar de que en el caso del Japón la historia de nuestras relaciones oficiales ha superado ampliamente los cien años, desde su inicio se ha debido en parte a la iniciativa de esta nación. Esto se corresponde a otros ámbitos de la sociedad, como en el empresarial y el académico. El despertar del interés en estas áreas se ha dado con la profundización del proceso de globalización y en particular en el ámbito académico, cada vez son más los que suman sus voces para pedir una acción oficial más decidida.

Sabemos que hay cuestiones prioritarias que no pasan por el *lejano oriente*, pero los representantes de estas naciones y sus ciudadanos ya están frente a nuestra puerta.

El mes de noviembre de 2004 fue un mes significativo en el desarrollo de las relaciones entre nuestro país y Corea, China y Vietnam. Santiago de Chile fue sede de la XII Reunión de líderes de APEC – Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Era una buena ocasión para concluir temas pendientes que lo requerían y en el caso de las cancillerías de estos países asiáticos dieron así buen uso a sus recursos destinados a las relaciones con los países de nuestra región.

Finalmente, una gran ausencia fue nuestra más antigua contraparte en el área: Japón. El primer ministro Koizumi aprovechó muy bien la reunión de APEC para tratar con el presidente chino, entre otros temas cuestiones respecto del aprovechamiento de los yacimientos de gas en la plataforma marítima del Mar del Este de China. Creemos conveniente aquí citar a Hiroshi Matsushita en la nota titulada "Visita del Primer Ministro Koizumi a los países latinoamericanos", en donde destaca que la misma se producía después de ocho años (si se exceptúa la

asistencia a la Reunión de APEC que tuvo lugar en México, en octubre de 2002) y excepcionalmente, en esta ocasión dos veces en un breve espacio de tiempo, la primera entre los días 13 y 19 de septiembre a México y Brasil, con el fin de reactivar las relaciones comerciales y de obtener el apoyo de ambas naciones para poder convertirse en un miembro pleno del Consejo de Seguridad de la ONU.<sup>1</sup> En esta segunda oportunidad en noviembre, se dirigió directamente a Santiago de Chile. Argentina todavía estaba debatiendo el tema de la conversión de los bonos de la deuda externa, tema álgido en nuestras relaciones.

Se especuló mucho sobre el significado de los acuerdos firmados con las tres naciones asiáticas mencionadas, el objetivo aquí será pasar revista a los hechos, presentar los documentos y analizar su significado en el marco del desarrollo de nuestras relaciones exteriores.

## **2. Presentación de la situación actual de la relación con los países del área.**

Una de las razones por las cuales las relaciones con estos países aún hoy siguen siendo relegadas a segundo término por el desconocimiento del potencial de estos países y ello a su vez, debido al desconocimiento total acerca de sus pueblos, sus culturas e historias.

Creemos útil repasar algunos aspectos vinculados a cada uno de los países cuyas altas autoridades nos visitaron antes de presentar los acuerdos firmados.

### **a. Vietnam**

Hasta el momento no tenemos conocimiento de que haya en nuestro país estudios de primera línea realizado por ningún profesional de cualquier disciplina, ni especialista en este país. Si deseamos conocer acerca de su historia, podremos encontrar en español material sobre la Guerra de Vietnam, o sobre su líder Hoh Chi Minh en publicaciones del Partido Comunista Argentino. Más recientemente los candidatos a magister en Relaciones Internacionales Gustavo Di Paolo y Ana Broitman<sup>2</sup>, realizaron un informe especial sobre esta nación. También contamos con traducciones al español de trabajos de investigadores de universidades asiáticas, como Ruhanas Harun (Universiti Malaya)<sup>3</sup>.

Harun en su artículo nos recuerda el fuerte impacto de la civilización china durante los nueve siglos de dominación (desde el año 11 aC hasta el 939) y luego

---

<sup>1</sup> Artículo publicado en *Cuadernos de Japón*, vol.XVII:4, Invierno, 2004, pp.4~5

<sup>2</sup> Di Paolo, Gustavo y Ana Broitman.. *Vietnam y su temor de perder en manos de la globalización las victorias obtenidas en el campo de batalla*. Serie Estudios Nro 20. UNLP Instituto de Relaciones Internacionales, junio del 2002.

<sup>3</sup> Piovani, Juan y Sebastián Baglioni . *El Sudeste Asiático. Una visión contemporánea*. Eduntref, 2004

con la intervención militar francesa y la posterior dominación colonial entre 1858 y 1955, con un interregno a partir de la ocupación militar japonesa entre 1939 y 1945. Desde mediados de la década del 50 será uno de los campos de batalla de la Guerra Fría hasta 1975 en que las fuerzas del norte toman Saigón y unifican la península bajo el régimen socialista.

La tarea de reconstrucción y organización del país fue dificultada por la inestabilidad en la región y la política aislacionista impuesta por los países de la ASEAN. Finalmente en el Sexto Congreso del Partido Comunista de Vietnam se decidió la implementación del *Doi Moi*, reforma que transformó a la economía centralmente planificada en un sistema abierto de mercado.

A partir de allí se renovó el rol del estado ahora encargado de las obras de infraestructura necesarias para el establecimiento de nuevos emprendimientos. Se crearon zonas de procesamiento de exportaciones, se permitió el establecimiento de empresa familiares y se reconoció la propiedad privada. La inversión extranjera cumple un rol importante en este despegue económico y si bien la crisis asiática de 1997-1998 redujo la inversión extranjera (aunque la volatilidad se dio en los capitales a corto plazo<sup>4</sup>), el crecimiento se mantuvo a un ritmo del 7% anual<sup>5</sup>.

Finalmente bajo el slogan adoptado a partir de los años 90, "*Más amigos y menos enemigos*" en la política exterior vietnamita, sigue siendo de alta prioridad su relación con China; por otra parte los países occidentales han vuelto a ser socios importantes (desde 1996 Francia pasó a ser su socio comercial e inversor extranjero más importante y en ese mismo año Estados Unidos normalizó sus relaciones y levantó el embargo económico); Rusia continúa teniendo fuertes lazos económicos (es su principal acreedor) y culturales. Ya desde 1991 se han venido desarrollado las relaciones con Japón, cuya ayuda representa un tercio del total de ayuda externa que recibe.<sup>6</sup>

Si bien todavía no ha alcanzado el nivel de los miembros iniciales de ASEAN, su alta tasa de crecimiento constante y su vinculación con el resto del mundo, revelan el potencial con que esta nación cuenta y que a pesar de tener una historia con largos años de subyugación colonial y sangrientos conflictos bélicos, debe ser considerada con la misma seriedad con que las principales potencias del mundo la consideran.

#### b. República de Corea

Los estudios de Corea en la Argentina se han desarrollado paralelos a los de nuestras relaciones diplomáticas y comerciales, centradas en un comienzo en

---

<sup>4</sup> Okamoto, Yumiko. East Asian Economic Development. Past, Present and Future. Seminario dictado en el IRI, Departamento de Asia y el Pacífico, Centro de Estudios Japoneses, agosto de 2004.

<sup>5</sup> idem pp

<sup>6</sup> Harun destaca que desde la perspectiva del Japón, es el cuarto mayor receptor, después de Indonesia, Filipinas e India.

los temas religiosos y culturales. En este sentido podemos mencionar entre los primeros especialistas a Liliana García Daris y luego en el área de los estudios histórico-políticos a Jaime Silbert. A nivel institucional el Departamento de Asia y el Pacífico de nuestro Instituto ha sido pionero en el desarrollo de los estudios coreanos. Ya es posible identificar una segunda generación<sup>7</sup> y como corolario, en nuestro país y promovido por la Embajada de Corea, el año pasado se ha concretado la formación de la Asociación de Estudios Coreanos en Argentina. La presencia de una comunidad coreana en Argentina también ha sido uno de los motores que impulsó del interés por conocer su cultura.

Desde el inicio de las relaciones diplomáticas con esta nación en 1962 éstas se han ido incrementando gradualmente, aunque como lo señala Gonzalo Paz, aún hoy son relativamente desconocidas y poco estudiadas. De todos modos durante la primera década de relaciones al parecer hubo un solo acuerdo firmado, de carácter cultural. En la década del 70 y tras el golpe militar de 1976 las relaciones mejoran sustancialmente y mucho más después de que en junio de 1977, con el cierre de la embajada de la República Popular de Corea, finalizaran cuatro años de relaciones con esta nación también. En mayo de 1981, con la firma del Comunicado Conjunto entre el Ministerio de Comercio e Industria de Corea y el Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos de nuestro país se dio inicio a una larga relación en materia pesquera. En la década de 1990 se intensifican las relaciones con la firma de tratados, intercambio de visitas de alto nivel y de un aumento espectacular en el comercio y las inversiones<sup>8</sup>.

Resumiendo los puntos más importantes de esta relación se deben señalar 1) en 1991 el acuerdo para conformar una Comisión Mixta Empresario Argentino Coreano, la cual se concretó en octubre de 1992; 2) en agosto de 1995 la participación de nuestro país en la Asamblea General de la fundación de la Organización del Desarrollo de la Energía en la Península Coreana (sus siglas en inglés KEDO); 3) vinculado a lo anterior Argentina comenzó a ser proveedor de agua pesada de Corea del Sur; 4) en septiembre de 1996 el Acuerdo sobre Servicios Aéreos, corolario de negociaciones bilaterales iniciadas en diciembre de 1995; 5) en diciembre de 1997, en el ámbito cultural, finalmente se crea un espacio para promover el mejor conocimiento mutuo con la inauguración del Centro Cultural de la Embajada de Corea.

### c. China

En el caso de China, desde que iniciara el camino hacia la puesta en práctica de una economía socialista de mercado, ésta ha sido vista con cierto escepticismo,

---

<sup>7</sup> Algunos de los más destacados representantes de este grupo son Gonzalo Paz, Carolina Mera, Corina Courtis.

<sup>8</sup> Ver Gonzalo S Paz. *Las relaciones entre Corea y la Argentina. Desarrollo y perspectivas.* ( En: CARI, **Análisis de la dinámica política, económica y social de Asia- Pacífico en sus relaciones con la Argentina.** Versión electrónica.)

pero lo cierto es que su crecimiento no se ha detenido y una vez más comprobamos que todos los ciudadanos del país más poblado del mundo (y que lo ha sido por milenios), incluyendo aquellos que residen hoy lejos de su tierra, más allá de toda ideología o intereses económicos, comparten un sentido de continuidad, de una cultura que ha resistido el tiempo y la adversidad como ninguna otra sociedad humana lo ha hecho. Los líderes comunistas no han sido la excepción y en tiempos de apremios económicos y pudiendo echar mano de los grandes tesoros en oro y piedras preciosas conservados en la tumbas Ming cerca de Beijing, se encargaron de restaurar y conservar esta parte de su patrimonio cultural con todos sus tesoros intactos<sup>9</sup>. De todos modos y aunque en este camino alternativo hacia el desarrollo ya se observen serios problemas (aumento de la brecha de ingresos y crecimiento de la desigualdad, desarrollo regional desigual, etc) ya están trabajando en su resolución.

Muchos coinciden con Carlos Moneta en que las relaciones económicas de nuestro país han crecido moderadamente, existiendo impulsos esporádicos que promueven un incremento y diversificación del intercambio y las inversiones pero sin continuidad, ni visión estratégica, ni firmeza<sup>10</sup>. Revisaremos esta apreciación a partir de los últimos documentos firmados.

### **3. Documentos firmados y sus contenidos**

A continuación pasaremos revista a los antecedentes más importantes y a los últimos documentos firmados durante el mes de noviembre de 2004.

En el caso del **Vietnam**, en el relevamiento de instrumentos producidos entre 1989 y 1999 vemos que el primer acuerdo de cooperación económica y comercial se firmó en Hanoi el 3 de junio de 1996<sup>11</sup>. Luego encontramos otros tres documentos, el primero sobre promoción y protección recíproca de inversión y cooperación para la salud animal, el segundo un memorándum de entendimiento sobre un Mecanismo de Consulta Política entre los ministerios de relaciones exteriores de ambos países y finalmente un acuerdo de cooperación en materia de agricultura y agroindustrial, firmados todos en Hanoi el 17 de febrero de 1997.

Durante la última visita del Presidente Tran Duc Luong, los días 22 y 23 de noviembre de 2004, se elaboró una Declaración Conjunta de ambos presidentes.

En materia política, expresaron su firme apoyo al sistema internacional de promoción y protección a los derechos humanos, así como las acciones concretas que realizan los órganos de las Naciones Unidas en esta materia. También "consideraron que los actos de terrorismo constituyen una amenaza a la paz y

---

<sup>9</sup> Mason, Colin. *A Short History of Asia*, Macmillan Press, 2000, p.42

<sup>10</sup> Cesarín, Sergio y Carlos Moneta (comp.) *China. Perspectivas del presente, desafíos del futuro*. Eduntref, 2002.

<sup>11</sup> El mismo fue aprobado por ley 24859 y entró en vigencia el 19 de octubre de 1997.

seguridad internacionales y convinieron en la necesidad de profundizar los esfuerzos de la comunidad internacional para prevenir y erradicar ese flagelo, en el marco del absoluto respeto del derecho internacional, del derecho internacional humanitario, los derechos humanos y los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.”

En materia de cooperación científica y tecnológica acordaron “promover la cooperación en investigación y desarrollo en las áreas de agricultura, biotecnología, tecnología de la información, usos pacíficos de la energía nuclear, entre otras.”

En materia económica “manifestaron su satisfacción por la conclusión de las negociaciones en el marco de la adhesión de Vietnam a la Organización Mundial del Comercio,” porque facilitará la incorporación de Vietnam al sistema multilateral y esto garantizará la posibilidad y la estabilidad del comercio entre los dos países así como una mejor perspectiva para el aumento de los flujos comerciales. Se anunció también la suscripción del Acuerdo de Cooperación entre la Cámara Argentina de Comercio y la Cámara de Comercio e Industria de Vietnam, además de la próxima realización en el corriente año 2005, de la Segunda Reunión de Consultas Económicas Bilaterales.

Vinculado a los acuerdos antes mencionados, el presidente Kirchner “expresó su beneplácito por la aprobación de los certificados sanitarios efectuado por el Servicio Veterinario Vietnamita, que permitirá la exportación de los productos argentinos de origen animal a ese mercado”.

Con la **República de Corea**, se firmaron cinco documentos. El primero es un Memorandum de entendimiento para cooperación agrícola, científica y técnica entre el *Rural Development Administration* de la República de Corea y el *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria* de nuestro país. El segundo lo constituye un Acuerdo entre el Ministerio de Comercio, Industria y Energía de esa nación y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios nuestro sobre cooperación en los campos de recursos de energía y minería. El tercer documento es un Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial entre el gobierno nacional y el de la República de Corea. El cuarto es también otro Acuerdo entre el Ministerio de Información y Comunicación de ese país y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de nuestro país, sobre cooperación en el área de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Finalmente, el quinto documento es un Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre ambos gobiernos y que pasa a sustituir al suscrito el 8 de agosto de 1968.

Los documentos firmados con la delegación de la **República Popular China** merecen una consideración especial.

Ante todo creemos importante recordar la existencia de tres de los cuatro documentos generados fuera del período acotado para este proyecto de investigación. El primero de ellos es el firmado el 11 de marzo de 2000 en Buenos

Aires y vinculado a las negociaciones para el ingreso de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio. El segundo, firmado también en Buenos Aires el 9 de abril de 2001, un convenio entre ambos gobiernos sobre biotecnología y bioseguridad y de la misma fecha, el Tratado entre ambos países sobre Asistencia Judicial en materia Civil (incluyendo los asuntos laborales) y Comercial.

Durante el 2004 encontramos una intensa producción de instrumentos oficiales, 1) un acuerdo con el gobierno de la Región Autónoma de Hong Kong, sobre supresión de visas, firmado en esa ciudad en el mes de enero; y en el mes de junio 2) un acuerdo sobre transporte aéreo civil; 3) un memorándum de entendimiento sobre inversiones, firmado entre el Ministerio de Economía y Producción de nuestro país y el Ministerio de Comercio de la República Popular China; 4) un convenio marco de cooperación cultural; 5) una carta intención sobre cooperación en las obras de la Carretera y Tunel Paso de Aguas Negras y finalmente 7) el Acta final de la XV Reunión de la Comisión Mixta Económica-comercial Argentino China.

Durante la visita del Presidente chino Hu Jintao entre los días 16 y 18 de noviembre se firmaron los siguientes documentos, 1) un Memorándum de entendimiento sobre la Cooperación en Actividades Ferroviarias entre el Ministerio de Comercio de ese país y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de nuestro país; 2) un Acuerdo por canje de notas entre el señor Ministro de Comercio de ese país y nuestro canciller, estableciendo el "Grupo de Trabajo para el Estudio de la Complementación Económica y Comercial Bilateral" y 3) un Acuerdo Marco de Cooperación Técnica para el uso pacífico del espacio ultraterrestre entre la *Comisión Nacional de Actividades Espaciales* de nuestro país y la *National Space Administration* de la República Popular China; 4) un memorándum de entendimiento sobre la cooperación en actividades ferroviarias entre el Ministerio de Comercio de ese país y el de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios del nuestro; 5) un memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Turismo de nuestro país y la Administración de Turismo de la República Popular China sobre la facilitación de viajes de grupos de ciudadanos chinos a nuestro país; 6) una carta de intención entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de nuestro país y China Beiya Escom International Ltd., China Unicom/Hong Kong, New World Group en el área de las comunicaciones y tecnología satelital; 7) una carta de intención entre el Ministerio de Planificación Federal de nuestro país y China Beiya Escom International Ltd. Y China Railway 20<sup>th</sup> Bureau Group en materia de servicios urbanos e interurbanos de pasajeros; 8) una carta de intención entre el Ministerio de Planificación Federal de nuestro país y New World Property Development Ltd. Y China Railway 20<sup>th</sup> Bureau Construction para la construcción de viviendas populares y obras de infraestructura; 9) una carta de intención entre Energía Argentina S.A.(ENARSA) y China Sonangol International Holding Ltd. En materia de actividades hidrocarbúrficas.

Cooperación en materia ferroviaria.

El objetivo del memorándum 1) es fomentar la cooperación económica, comercial y tecnológica y dado que “la actividad ferroviaria resulta de suma importancia para la promoción de la exportación de productos mineros, agrícolas e industriales argentinos, se compromete a estudiar la factibilidad de la readecuación empresaria del Ferrocarril Belgrano Cargas, la construcción de los corredores bioceánicos y el mejoramiento del sistema de transporte ferroviario y subterráneos de pasajeros”.

Se avanza hacia la ejecución de este primer memorándum en los documentos 7), en donde se detallan las obras en las que se trabajaría, a) **la electrificación línea Belgrano Norte** (corredor Retiro – Lemme); b) **electrificación de la línea General San Martín** (corredor Retiro – Pilar y el traslado de su estación terminal a la de la línea Mitre); c) **electrificación del loop-empalme Bancalari** (vinculación del ramal Retiro-José León Suárez y Retiro-Tigre); d) **extensión de la línea E de subterráneos desde Plaza de los Virreyes, hasta el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini** (incluirla las estaciones **Cildañez** –próxima a la calle Mozart y que serviría al barrio de monoblocks ubicados del lado este del trazado y aquí el trazado ascendería a la superficie; **Escalada**, sirviendo a una importante población residente; **Lugano**, a la altura de la estación del ferrocarril del mismo nombre; **Suárez**, colectora General Paz sector capital; Blanco Enalada, colectora General Paz sector provincia; **San Martín**, correspondiendo al pequeño centro comercial que sirve al conjunto de monoblocks por el costado sureste de la autopista; **Boulogne Sur Mer**, sirviendo a los dos conjuntos de monoblocks del lado sudeste y del costado noroeste; **Mercado Central**, próxima al cruce de los ramales Puente Alsina del Belgrano Sur y Temperley-Haedo del ex Roca; **Camino de Cintura**, debiendo servir a la transferencia con las líneas de colectivos que llegan desde el sudeste y el noroeste por ese camino; **Ciudad Evita**, próxima a la rotonda de la avenida Italia, acceso a esa localidad; **Barrio Esteban Echeverría**, sirviendo a ese barrio y finalmente **Aeropuerto Ezeiza**); e) **Servicio interurbano de pasajeros Buenos Aires-Rosario (extensión a Santa Fe)-Córdoba**, que relacionaría la Región Metropolitana de Buenos Aires, con trece millones de habitantes, la Región Metropolitana del Gran Rosario, con un millón trescientos mil sumándose la conexión con Santa Fe (Metrópolis Regional Santa Fe-Santo Tomé-Paraná, con seiscientos mil habitantes) y la Región Metropolitana de Córdoba, con un millón quinientos mil habitantes; f) **Adquisición de material rodante**, emprendimiento que se relaciona con el material rodante necesario para la operación de los servicios detallados precedentemente y para otros proyectados

Construcción de viviendas

El memorándum 8) señala la recepción de la intención de las empresas New World y China Construction de colaborar en el desarrollo de los distintos proyectos

que a criterio del Ministerio de Planificación Federal resulten relevantes en materia de construcción de viviendas populares y de obras de infraestructura, de conformidad con los acuerdos bilaterales y las normas vigentes en nuestro país, incluyendo las referidas a permisos, concesiones y adjudicación y ejecución de obra pública; ambas empresas expresan su voluntad de financiar proyectos de construcción de planes habitacionales de viviendas populares, de trescientas mil unidades, dejándose establecido en el mismo artículo tercero, un valor de dólares estadounidenses veinte mil por unidad. En el punto quinto se determina que las empresas que habrán de intervenir en los proyectos que resulten seleccionados, serán propuestas por New World y China Construction, en forma conjunta con el financiamiento y conforme a los proyectos que resulten seleccionados por el Ministerio, en el marco de esta carta intención.

#### Actividades hidrocarburíferas

Teniendo como antecedentes el Acta Final de la XV Reunión de la Comisión Mixta Económico-Comercial celebrada en Beijing, el 28 y 29 de junio de 2004 y el Acuerdo de Cooperación celebrado entre ENARSA y China Sonangol International Holding Limited, firmado el 4 de octubre del mismo año, en el artículo primero de esta carta de intención, el Ministerio de Planificación Federal recepta la intención de esta última empresa, de colaborar en el desarrollo de los distintos proyectos que a criterio de ENARSA resulten relevantes. Esto se traduciría en el desarrollo de a) la prospección, exploración, explotación y producción de áreas marítimas nacionales costa afuera, otorgadas en concesión a ENARSA, a través de la conformación de empresas subsidiarias de ésta, asociadas con empresas chinas, previa definición de los porcentajes de participación accionaria. b) la aplicación de tecnología china a la recuperación secundaria de pozos petrolíferos y c) el desarrollo de recursos gasíferos en terceros países en los que ambas Partes pudieran participar en forma conjunta.

En el artículo segundo se determina que China Sonangol realizará a su exclusivo costo y riesgo los estudios e investigaciones que le permitan proponer a ENARSA las actividades que podrán ser encaradas en el marco de la presente Carta de Intención, y propondrá el régimen de financiamiento para dichos proyectos. En el artículo tercero se establece que las partes promoverán la participación de empresas argentinas de provisión de bienes y servicios, que sean requeridos por la actividad de la o las subsidiarias en tanto presten los mismo en condiciones competitivas de calidad, seguridad y precios.

Memorándum entre la Secretaría de Turismo de nuestro país y la Administración Nacional de Turismo de la República Popular China.

Este memorándum es el más curioso de todos por las disposiciones que incluye. Erróneamente se piensa que se trata aquí del fomento del turismo,

aunque el título es claro y habla de la “facilitación de viajes de grupos de ciudadanos chinos a la República Argentina.”

Se establece que esta actividad podrá ser desarrollada sólo por agencias de viajes que deberán estar acreditadas por la representación diplomática del otro en su país. A partir de allí solo entre las agencias registradas se podrán elegir socios comerciales. Ambas partes solicitan que los grupos de turistas chinos salgan de territorio de la República Popular y regresen al mismo en grupos; la parte argentina también exige que quienes la visitan, salgan del país en grupo; en el punto 5) se establece que la Embajada o los consulados de nuestro país no aceptarán solicitudes de visa para grupos de turistas chinos a nuestro país de ninguna agencia de viaje, grupo o persona chinos que no sean las designadas. En caso de que se emitiera, la República Popular China no será responsable por cualquier problema que en consecuencia pudiera surgir dentro de nuestro país. En los artículos 6) y 7) se da cuenta de los procedimientos en caso de que un integrante del grupo se ausente o no regrese a su país y permanezca ilegalmente en el nuestro, en cuyo caso se lo hará regresar, debiendo esta persona hacerse cargo de los costos que ello ocasionare.

#### **4. Consideraciones finales**

En el caso de Vietnam, vemos que el desarrollo de las relaciones se enmarcan dentro de lo usual, iniciándose con la firma de un acuerdo de cooperación económica, luego uno de promoción y protección de la inversión; sobre sanidad animal; la creación de un mecanismo de consulta político y finalmente de cooperación en materia de agricultura y agroindustria.

Con respecto a Corea, no deja de llamarnos la atención una de las pocas iniciativas significativas tomadas inusualmente por nuestro país en la región, al participar en la fundación de KEDO, y que trajo aparejado la exportación por parte de nuestro país de agua pesada<sup>12</sup>. Este constituye uno de los puntos que creemos amerita un seguimiento especial. Vinculado a este importante paso dado se encuentran los convenios firmados en noviembre de cooperación en los campos de recursos de energía y minería, y otros en las áreas de tecnología de la información y las comunicaciones.

Finalmente con respecto a China, el tratamiento de los medios periodísticos de todo lo relativo a la firma de los documentos hizo hincapié en el tema de la habilitación de la exportación de carnes y frutas a cambio de otorgarle el status de “economía de mercado”, y la advertencia por parte de sectores empresariales de nuestro país de que esto haría más vulnerables a nuestras industrias, por su mano

---

<sup>12</sup> Ver al respecto Braulio Cordi, *Recursos Naturales y Valor Agregado. El caso de la producción de agua pesada en la Argentina y su exportación al Este Asiático*, ponencia en el Congreso Nacional ALADAA Argentina, 8 y 9 de noviembre de 2004.

de obra barata y escala superior, ante la amenaza potencial de una invasión de productos chinos. En cuanto a la cooperación en materia ferroviaria, se destaca que en definitiva serían solventadas por el Estado y los usuarios de los servicios, que las empresas chinas se encargarían de “arrimar” el financiamiento necesario para cubrir los ocho mil millones de dólares de inversiones previstos para los próximos diez años y que en definitiva la carta de intención solo señala que “las partes apoyarán y promoverán la participación de empresas chinas y argentina en las condiciones que estimen pertinentes”.<sup>13</sup>

Lo real y concreto es que es innegable el atraso que sufre nuestro sistema de transporte. Lo obsoleto de su equipamiento constituye un serio obstáculo para el desarrollo económico integral de nuestro país y de concretarse el programa trazado será un gran dinamizador del mercado interno y del crecimiento económico de nuestro país.

China, con la mayor población del mundo y un territorio inmensamente mayor ha conseguido hacer crecer un inmenso mosaico de provincias y regiones, algunas con dimensiones de naciones. Seguramente su experiencia podría contribuir a abrir vías alternativas para nuestro desarrollo.

El seguimiento del avance de estos proyectos durante los próximos tres años nos permitirá concluir si los pasos dados en noviembre indican un cambio real en nuestras relaciones con Asia.

Mientras tanto Japón continúa promoviendo el comercio y la inversión en nuestros vecinos, Chile y Brasil y con México el tratado de Libre Comercio es una realidad. Al parecer, en este caso la brecha se sigue ampliando.

---

<sup>13</sup> “*La larga y compleja semana china*” (En: Osvaldo Parrondo (ed.) **Boletín Argentino**, edición electrónica, 20 de noviembre de 2004.